

**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-35-L122
"INSTALACIÓN ARRANQUES DOMICILIARIOS VISTA HERMOSA"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.153

DALCAHUE, 13 de Junio de 2022

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 10/06/2022, el Acta de Apertura de fecha 10/06/2022, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 1.094 de fecha 01/06/2022 que aprueba bases administrativas, términos técnicos de referencia, anexos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública la "Instalación Arranques Domiciliarios Vista Hermosa", la Sesión Ordinaria N° 08 del 13 de diciembre del 2021 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2022; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación N° 3520-35-L122 denominada "Instalación Arranques Domiciliarios Vista Hermosa" al siguiente oferente:

PROVEEDOR	RUT
Carlos Rodolfo Sierpe Barría	[REDACTED]

2.- El monto de adjudicación es de \$ 2.380.000 (Dos millones trescientos ochenta mil pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 10 días corridos.

3.- Los fondos de la presente Licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

3.- Infórmese a los oferentes individualizados anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo